

# Informe de Impacto Regulatorio



Tipo de Normativa: Decreto

**Materia: APRUEBA EL REGLAMENTO DEL COMITE INTERMINISTERIAL DE NEGOCIACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES**

Ministerio que lidera: Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerios que firman: Ministerio de Agricultura; Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; Ministerio de Hacienda; Ministerio de Relaciones Exteriores; Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

## Evaluación Preliminar

### I. Propuesta

#### Descripción

en cumplimiento del artículo 9 de la ley 21.080, se constituye este comité asesor, cuya función será apoyar al Ministro de Relaciones Exteriores en su misión de colaborar con el Presidente de la República en la planificación, conducción, coordinación, ejecución, control e información de la política exterior relativa a las negociaciones económicas internacionales y al cumplimiento de las obligaciones derivadas de éstas.

#### Principales Hitos

la entrada en vigencia del decreto será la fecha de publicación en el diario oficial

#### Cambios normativos

APRUEBA EL REGLAMENTO DEL COMITE INTERMINISTERIAL DE NEGOCIACIONES ECONOMICAS  
INTERNACIONALES

**III. Afectados**

<b>Afectados</b>	<b>Costos</b>	<b>Beneficios</b>
Personas naturales	No	No
Consumidores	No	No
Trabajadores	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Sector público	No	No

**Detalle afectados**

**Aplicación diferenciada a Mipymes**

**IV. Costos Esperados**

<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No